

**EJECUTIVO LABORAL DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
YCESANTÍAS PORVENIR S.A. NIT 800.144.331-3 CONTRA MINA EBENESER S.A.S.CON
NIT901246270
C.U.N. 19-698-31-12-002-2021-00093-00**

...Despacho de la jueza el presente asunto con solicitud de retiro de la demanda por haberse realizado pago total de la obligación.

Santander de Quilichao, Cauca 10 de diciembre de 2021

**RAFAEL ARCESIO ORDOÑEZ ORDOÑEZ
SECRETARIO**

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Santander de Quilichao Cauca, diciembre catorce (14) de dos mil veintiuno (2021).

Auto de sustanciación Laboral N°- _217

Ha pasado al Despacho la solicitud de RETIRO de la demanda que hace LITIGAR PUNTO COM S.A.S., manifestando que el demandado cumplió con su obligación después de presentada la demanda.

La solicitud es procedente, de conformidad con el Art. 92 del CGP, por remisión expresa del Art. 145 del CPTS, es por ello que se despachará favorablemente ordenando inclusive el archivo de las diligencias. En consecuencia, se **DISPONE:**

1. **Acceder al retiro de la demanda** Ejecutiva laboral de la sociedad administradora de fondos de pensiones y cesantías porvenir s.a. Nit 800.144.331-3 contra MINA EBENESER S.A.S.CON Nit901246270, por solicitud del abogado SERGIO IVAN GARZON ALMARIO.
2. Por secretaría hacer entrega de la demanda y sus anexos a la parte demandante o a su representante judicial, en ejercicio de la virtualidad.
3. Archivar las demás diligencias con las anotaciones de rigor.

INFORMAR a la parte ejecutante, que cualquier otra solicitud se recibirá para este Despacho judicial a través del correo electrónico: **j02cctosquil@cendoj.ramajudicial.gov.co**.

Los estados se podrán visualizar en el siguiente link:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-santander-de-quilichao/47>

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


**LEONOR PATRICIA BERMÚDEZ JOAQUÍN
JUEZA**

cmf

Calle 3° Nro. 8-29 Palacio de Justicia
3 Piso Telefax (092) 8293796
j02cctosquil@cendoj.ramajudicial.gov.co

... de un...
... DER

... N° 160

de hoy 15 DIC 2021